



UDEC
UNIVERSIDAD DE
CUNDINAMARCA

– (FUSAGASUGÁ) –



ADOr001_V8

Página 1 de 1

22

VICERRECTORIA ACADEMICA DIRECCION DE INVESTIGACION

I CONVOCATORIA BANCO DE PARES EVALUADORES EXTERNOS

ADENDA No. 4

La Universidad de Cundinamarca, a través de la Vicerrectoría Académica y la Dirección de Investigación, informa a los interesados en participar en la “**I CONVOCATORIA BANCO DE PARES EVALUADORES EXTERNOS**”, que, en atención a revisión de los inscritos y las necesidades de los pares evaluadores requeridos para la vigencia 2023, se aprobó tener la presente convocatoria abierta permanentemente, hasta tener un número considerable de pares evaluadores externos inscritos y con cumplimiento de los requisitos, por lo cual se estarán realizando cortes la segunda semana de cada mes y actualizando el cronograma conforme a los tiempos establecidos en el Acuerdo 007 del 1 de marzo de 2022.

Los demás aspectos de la Adenda 1, 2, 3 y de los Términos de Referencia de la **I CONVOCATORIA BANCO DE PARES EVALUADORES EXTERNOS**, se mantienen sin modificación alguna.

La presente adenda se suscribe en Fusagasugá, a los veinticuatro (24) días del mes de febrero de 2023.

OLGA MARINA GARCIA NORATO
Directora de Investigación Universitaria

Transcribió y revisó: Carolina Gaona Roa

22.48